AÑO VII

LUNES 3 DE ABRIL DE 1905

NÚM. 2.142

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Otra desmembración para Segovia.

También las escuelas normales se nos van.

El viernes último publicó la «Gaceta» un Real decreto reformando los estudios del Magisterio.

Los preceptos de este decreto empezarán á regir desde 1.° de septiembre próximo venidero.

No hemos de hacer aquí un estudio crítico de la reforma, ni entrar en consideraciones sobre la perturbación hondísima que llevan á todos los organismos de la enseñanza las contínuas modificaciones á que se la sujeta en desenfrenado tejer y destejer, que imposibilita el arraigo de lo bueno, é impide la observación de los defectos para corregirlos.

Lo que á Segovia especialmente interesa es que en el próximo presupuesto del Estado sólo se consignará la cantidad necesaria para el sostenimiento de las Escuelas normales *que hoy tienen carácter de superiores* y que, por tanto, desaparecen las elementales.

Segovia se queda sin Escuela normal de maestros y sin Escuela normal de maestras.

Y esto sucederá precisamente cuando con el solo aumento de los sueldos inferiores á 500 pesetas y con la simplificación de estudios hecha por el Sr. Domínguez Pascual constituía la carrera del Magisterio un porvenir para multitud de jóvenes de familias poco acomodadas que no pueden pensar en estudios más costosos y hasta para muchos con defectos físicos, que sin disminuir las energías de su cuerpo ni de su espíritu, los incapacitan para cualquier otra profesión, arte ú oficio.

Y esto sucede cuando según el Real decreto sobre organización de la primera enseñanza publicado en la «Gaceta» de 23 de marzo último, desde 1.° de enero del 1906 se ingresará en la primera enseñanza oficial con el sueldo mínimo de *mil* pesetas y casa.

De modo que quedarán suprimidas las Escuelas normales cuando mayores beneficios podían proporcionar á la provincia cuando la matrícula se había aumentado considerablemente y cuando había de multiplicarse en lo sucesivo el número de los aspirantes al Magisterio.

Podría argumentarse, y ya lo hacen algunos que entienden de otra manera los intereses de Segovia, que la reforma decretada no llegará á implantarse; pero nosotros podemos contestarles con absoluta seguridad en nuestras afirmaciones, que basta con que no exista sueldo menor de 500 pesetas para que aumente el número de maestros, pues aún sin nueva reforma, 500 pesetas de sueldo, tercera parte por retribuciones convenidas y casa, resuelven el problema del porvenir en los pueblos pequeños y hay muchos en la provincia, para jóvenes de familias de pocos recursos que no pueden pensar en otra carrera.

Pero si esta razón no bastase, y aunque la reforma del señor Lacierva no prosperara, hace falta estar ciego ó cerrar los ojos á la realidad para desconocer que la opinión reclama que se mejore la instrucción pública y que se asegure á los maestros una existencia decorosa; y cuando la voluntad de los pueblos exige que se atienda á una necesidad nacional, pronto estas aspiraciones se traducen en leyes. Así que si la opinión no realiza sus tendencias en los propósitos del Sr. Lacierva, otro ministro, sea del partido que quiera, les servirá de intérprete, pero la reforma vendrá.

Por eso no debe consentir Segovia que desaparezcan con esos centros de cultura á los que se ha llamado *la universidad de los pobres*, un elemento de vida para la provincia.

La Excelentísima Diputación provincial, constituída por segovianos de corazón y talento, no consentirá que se consume la nueva mutilación, puesto que el Real decreto de referencia les ofrece medios de evitarlo en la disposición del art. 45 que dice: *Las Diputaciones que traten de crear Escuelas Normales, lo solicitarán del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para disponer las condiciones en que deban establecerse.*

Loubet á Madrid

Telegrafían de París dando cuenta de que el presidente de la República francesa Mr. Loubet vendrá á Madrid, en el próximo mes de Septiembre, para devolver la visita á Alfonso XIII.

Desde la capital de España se dirigirá el presidente de la República Francesa á Lisboa, regresando después á París directamente.

Noticias militares

El crédito para maniobras

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la cantidad de 1.225.000 pesetas, consignadas en el presupuesto vigente para maniobras y prácticas militares, se distribuyan en la forma siguiente:

Para grandes maniobras, 951.000.

Pluses, ranchos extraordinarios y material preciso en los pasos de ríos y destrucción de obras con explosivos, 40.000 ídem.

Premios para tropa en los ejercicios preparatorios y de tiro, 1.800 ídem.

Escuelas prácticas de Artillería (30.000 pesetas para cursos de instrucción de la Escuela central de tiro del ejército, y 46.000 para Escuelas prácticas de los Cuerpos activos), 76.000 ídem.

Escuelas prácticas de Ingenieros, 156.200 ídem.

Total, 1.125.200 pesetas.

La sequía y la ganadería

Esta situación angustiosa con las sequías que se repiten, trascienden á todo á la agricultura, á la ganadería á las subsistencias, á toda la vida social.

Por las sequías—es una de las causas más influyentes—producimos poco y siendo poco ha de resultar caro.

Por las sequías—es la causa más decisiva—padece nuestra ganadería ruinosas escaseces de pastos que obligan á nuestros criadores, con lamentable frecuencia, á malvender los reses ó á sostenerlas meses enteros á pienso, en condiciones de irremediable pérdida.

Estas es una de las causas—la escasez de pastos—que más influye en nuestra decadencia pecuaria y, por consecuencia, en la carestía de la carne.

Esa escasez de pasto y esas inevitables escaseces de ganado nos hacen ser tributarios del extranjero por muchos millones de pesetas. Ved aquí lo que en los últimos años importan las cantidades importadas del extranjero por animales y sus despojos.

1869, 84.143.050; 1900, 82.320.185; 1901, 70.867.651; 1902, 79.387.294; 1903, 79.442.709; 1904, 70.484.943. Total, 466.645.823.

He aquí el formidable capital que nos ha costado en seis años la escasez de ganado, además de la carestía considerable que ello trae.

Mas no es solamente en ese concepto como somos tributarios del extranjero.

Además de los animales y sus despojos que forman la clase décima del Arancel, figura la lana en la clase sexta, y solamente en lanas hemos comprado á los extranjeros en los seis últimos años más de 85.000.000 de pesetas, es decir, que nos cuesta, casi término medio, unos cien millones al año.

CRÓNICA

La jura de la bandera

No sé si es que cuando veo la insignia de la patria, cruza por todo mi ser un estremecimiento indefinible, ó que sus vivos colores predisponen á la emoción: lo que sí puedo decir es que el espectáculo que presencié ayer, dejará un imperecedero recuerdo en mi memoria.

Nunca había tenido ocasión de ver el acto de jurar la bandera los nuevos quintos, y ayer... ayer fué un día hermoso para mí, un día de esos que jamás se olvidan.

***

¿Describir el espectáculo?... Difícil tarea sería esa, y no caben palabras con las que se pueda dar una idea fiel.

Allá, entre los arcos, un altar, en el que la Imagen de la Patrona de la Artillería reposaba rodeada de banderas, cuyos colores rojo y gualdo eran aun más vivos, porque el sol, queriendo dar más brillantez al acto, enviaba sus áureos rayos sobre ellas y las hacía destacar más, si es que es posible esto, para un español que respeta y adora las insignias patrias.

En los balcones, mujeres hermosas que presenciaban el acto conmovidas, predispuestas al llanto. Alrededor del altar, los *veteranos*; cerca de éstos, los nuevos reclutas que iban á prestar juramento; enfrente la sacrosanta bandera, más allá los jefes, cerca de éstos las baterías, y el pueblo segoviano acudiendo como un solo individuo, á presenciar acto tan conmovible, tan dulce, tan hermoso...

***

No, no es posible que yo describa lo que sólo la pluma castelarina puede describir ó la paleta de Wildson pintar. Mis ojos no veían otra cosa que las banderas adornantes del altar y la bandera-estandarte sobre la que ayer juraron los quintos.

¿Hermosas, cuyas sombrillas unían sus colores al ser heridas por los rayos solares? ¿Seres que rodeaban la plaza? ¿Baterías que presentaban sus fauces como dispuestos á morder á aquel que quisiera penetrar en el anfiteatro? ¿Música que entonaban himnos? ¿Fuerzas ó soldados? ¿Pueblo? ¿Curiosos?

Nada; mis ojos no veían nada; sólo, sí, un trozo de seda bicolor, que hacía que por mi mente cruzasen pensamientos muy dulces, sustituídos después por pensamientos muy amargos.

En aquel girón de tela, mi imaginación reconstituyó una historia; una historia muy alegre, muy hermosa con pinceladas de amarguras, una historia muy amarga, muy triste con pinceladas de hermosura, de alegría.

¿A qué recordar grandezas pasadas y pequeñeces presentes?

***

¿Dicen que hay desertores, prófugos? No puedo creer tal cosa. Habrá desequilibrados, degenerados, pero desertores, prófugos propiamente dichos, no es posible que los haya, no puedo suponer que los haya.

El juramento que los soldados prestan, no puede olvidarse nunca. Se pueden olvidar juramentos al amigo, á la mujer amada, al ser que más quiera uno en el mundo, hasta los juramentos que hacemos á nuestras madres (y cuidado si sería criminal el hijo que tales juramentos olvidase); pero el juramento que se presta á la patria besando con la espada su insignia no se olvida, no puede olvidarse, no se debe olvidar nunca.

Y yo al ver ayer que cuando eran preguntados los quintos si juraban dar por la patria todo lo dable, incluso la vida, y responder aquellos afirmativamente como un solo hombre, hubiera querido abrazarlos fuertemente y decirles al oído, muy bajito «Gracias hermanos míos: es á mi patria, á la vuestra á quien juráis defender; por la que juráis verter vuestra sangre si así lo exigiese. Defendedla siempre como yo quiero defenderla. Abandonar todo por ella, hasta á vuestra madre. ¡Ya veis si debe ser sagrado el amor patrio, que adorando yo tanto á la mía, os ruego que dejeis á las vuestras por la patria!»

***

¡Roja y gualda! ¡Qué hermoso emblema!

Cuántas veces se han destacado esos colores mecidos por el céfiro, besados por las olas, abrillantados por el sol, acariciados por la luna, en altísimos torreones, en murallas, en fortalezas, en mares y tierras, en los campos, en las ciudades, en los más ínfimos pueblos; celebrando una fiesta, ó deplorando una desgracia, conmemorando un natalicio ó rodeando el cuerpo de un soldado que en los estertores de la agonía, estrechaba fuertemente en sus brazos la bandera y dejaba escapar con su vida un ¡Viva España!

***

¡Emblema, cuyos colores eran acari.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (11)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

podía resignarse á pasar mucho tiempo en aquel castillo, y la sociedad olvidada en un momento de ilusión amorosa volvía á serle necesaria. Gabriela comprendió esta necesidad, y ya que no pudiera evitársela, resignóse á seguirle por todas partes.

Hector había sido galante y enamorado, y aunque amante de su mujer, en la manera de mirar á las otras se adivinaba que no era indiferente al mérito de las demás mujeres.

¿No era esto bastante para inquietar un cariño tan susceptible como el de la condesa?

X

Una vez fijados estos antecedentes, no era probable que la vida de los primeros meses fuera la vida, ordinaria de ambos esposos. Después de haberse mútuamente adorado, ¿no hubieran visto venir la indiferencia en el uno, la desesperación en el otro, y por fin la frialdad mútua, que hubiera dejado á cada cual en libertad de ir á buscar por distinto camino la dicha ó la distracción?

¡Tal vez sí! ¡Cosas más raras se han visto! Pero aquí Gabriela esclava de su deber, hubiérase condenado á las lágrimas inútiles de la esposa vencida, de la mujer abandonada.

Este era el secreto del porvenir, pero de seguro el alma de la jóven hubiérase visto entregada á una lucha terrible, cuyos resultados nadie hubiera podido preveer.

Sin embargo, en el momento en que esta lucha terrible podía haber dado principio, una desgracia repentina é inesperada vino á cambiar el rumbo de los sucesos.

Mr. de Melcy, de resultas de un viaje que había hecho á Oriente, cuando estaba aun soltero, y durante el cual había dormido fuera de la tienda con noches frescas, con noches ardorosas, tenía los ojos en estremo delicados y un dia quedóse repentinamente ciego.

Esta desgracia, una de las mayores que pueden afligir á un hombre, colocó á Hector bajo la dependencia esclusiva de Gabriela y fué causa de una unión más íntima entre los dos esposos. Los cuidados de la mujer fueron más que nunca indispensables al marido, y la condesa en estas difíciles circunstancias demostró toda su inagotable bondad. Su cariño se transformó en una ternura compasiva que tenía mucho de interesante, y parecía querer consolar al pobre ciego como las mujeres comprenden el consuelo, amando. Prometiase hacer olvidar su desventura, á fuerza de hacerle dichoso, y Hector tuvo por lo menos el mérito de comprender y apreciar todo lo que había de generoso en tan sublime abnegación.

Separado desde entonces de todas sus antiguas relaciones, reducido á su casa y su familia, no tenía más consuelo íntimo, más esperanza que su mujer, y considerábase dichoso al contar con aquel tesoro de ventura que había merecido perder.

Como era bueno en el fondo, en lugar de exasperarse dejóse abatir por su desgracia, y aquella ruda prueba le fué saludable porque á la adoración de su mujer respondió con un reconocimiento que era casi una resurrección de su amor.

Quizá había allí la adorable ilusión de un corazón grande, ilusión que Gabriela logró transformar en realidad, y Mr. de Melcy en reconocimiento de tanto como por él hacían, fingió una ventura que estaba lejos de sentir, y pareció olvidar un infortunio que amargaba su vida.

Engañada por las apariencias, Gabriela se entregaba á la alegría de haber reconquistado á Héctor, y solo la atormentaba un pequeño remordimiento cuando se confesaba que su dicha era á costa de la desgracia de otro.

Y sin embargo, muchos hombres, en medio de su desgracia, hubieran podido envidiar la suerte de aquel marido que había encontrado una mujer de tan constante ternura, tan ingeniosa en su cariño, que le hacía grata la existencia en medio de su perpétua noche.

—

ciados en otros tiempos por el sol á todas horas y en todas partes. ¡Yo te bendigo!...

ANTONIO ARMENTA.

CRÍMENES Y DESGRACIAS

En Nieva

Suceso sangriento

Antecedentes. — Cómo ocurrió el hecho.—Dos heridos de muerte.—Intervención.—Los agresores.—Otras noticias.

En la carretera que conduce de Nieva á Coca, ocurrió en la tarde del viernes último, un sangriento suceso que ha impresionado dolorosamente á toda aquella comarca.

Marchaba por dicha carretera, el guarda municipal del pinar «Los Ordas», Mariano Quinzano, y en dirección contraria, iban Fermín Galán, vecino de Nieva y una hija y un hijo, jóvenes ambos.

El guarda tenía resentimientos con Fermín Galán, por daños que había causado varias veces en el monte, cuya custodia le estaba confiada.

Al encontrarse junto á aquella familia, empezó á insultar duramente al padre y á los dos hijos, acabando por hacer fuego con una pistola de dos cañones é hiriendo en la ingle á Fermín Galán.

Este al sentirse herido, enarboló una gran estaca que llevaba, dando á Mariano Quinzano en la cabeza, que le hizo desplomarse en tierra sin sentido.

Galán y sus hijos siguieron golpeando al caido.

Los vecinos de Coca, Pedro García y Florencio Velázquez, que en aquellos momentos pasaban por la carretera, se apercibieron del hecho, y acudieron presurosos á separar á los contendientes.

Cuando hubieron levantado al guarda del suelo, y parecía ya terminada la reyerta, sin que ellos pudieran evitarlo, Fermín Galán se apoderó con presteza de la pistola que estaba caida, disparando sobre el guarda, el cual recibió la herida cerca del corazón.

Los dos contendientes resultaron mortalmente heridos, sin que fuera posible extraerles los proyectiles, siendo ambos conducidos al cercano pueblo de Nieva.

Mariano Quinzano cuenta cincuenta y cinco años de edad, y es vecino de Nava de la Asunción, y Fermín Galán tiene cincuenta y dos, y es de oficio jornalero.

El juzgado de Santa María de Nieva, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, se apresuró á instruir las oportunas diligencias.

Según nuestras últimas noticias, que alcanzan á esta mañana, aun viven los dos heridos, pero están gravísimos ambos.

En Martín Muñoz de las Posadas.

Una riña.

El día 31 disputaron seriamente por cuestión de una linde, los vecinos de Martín Muñoz de las Posadas, Leonides Martín y Francisco Rueda.

Pronto pasaron de las palabras á los hechos, y Leonides Martín acometiendo con una navaja á Francisco Rueda, le causó cuatro heridas, algunas de ellas graves.

El agresor y el agredido son labradores.

Aquél se halla detenido, y en el hecho entiende el juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva.

EL CORRESPONSAL.

2 de Abril de 1905.

En Balsaín

Un niño ahogado

Ayer tarde á las cuatro tuvo conocimiento el Juzgado de este Real Sitio, de que en el río de Balsaín había perecido ahogado un hijo del vecino de dicho barrio, Aquilino Manso.

Personado en el lugar del suceso, se ordenó el levantamiento del cadáver é instrucción de las primeras diligencias.

El accidente créese casual, pues al intentar atravesar el río el infortunado niño, por un pasadizo construido de tablas, cayó al agua, donde encontró la muerte.

C.

San Ildefonso y Abril 2-905.

Lecciones semanales de ampliación escolar

Nuestro querido amigo y colaborador, el reputado médico D. José Ramírez, explicó el sábado último á los niños de la Escuela graduada una lección interesantísima sobre *higiene de los sentidos*.

Descendiendo con habilidad de maestro desde las alturas de la ciencia á la esfera de la comprensión infantil, y desde el orden elevado de las teorías abstractas al terreno fecundo de la realidad, hizo comprender á los muchachos el mecanismo de los órganos por donde se comunican al alma las sensaciones del mundo exterior y ennumeró las prácticas higiénicas relativas á la conservación íntegra de cada uno de aquellos y á su más perfecto funcionamiento.

Claro, conciso y ameno, consiguió llegar á la inteligencia de los niños y sembró en su alma la semilla fecunda de provechosas verdades y sabios consejos.

Huelga decir que fué calurosa y aun estrepitosamente aplaudido de los niños y felicitado sinceramente por los maestros.

La fiesta de ayer

Antes de la jura

La hermosa fiesta militar celebrada ayer en la Plaza Mayor, se vió favorecida por un día hermosísimo, propio de los principios del verano.

En los arcos en construcción se colocó, según costumbre de años anteriores, un altar portátil.

Bajo un dosel carmesí con flecos dorados se erguía una artística imagen de Santa Bárbara, y á ambos lados se abrían formando pabellón dos grandes banderas, con el escudo de España en su centro.

Multitud de macetas rodeaban el altar y las gradas que daban acceso á él.

Al lado derecho se levantaba una tienda de campaña, donde se revistió el capellán del regimiento de Sitio, que celebró la misa y tomó parte en el acto de la jura.

Frente al altar se colocaron gran número de bancos para las comisiones militares.

La Plaza Mayor se había enarenado con muy buen acuerdo, á fin de evitar las molestias del piso.

Desde las primeras horas de la mañana aparecían engalanadas todas las casas en las calles que habían de cruzar las tropas, dominando las colgaduras de los colores nacionales habiendo visto también alguna con los colores de la bandera francesa.

Las tropas

A las once llegaron á la Plaza Mayor, fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería, y algunos minutos después lo hacía el resto de las tropas, marchando al frente de los reclutas que llevaban la primera puesta, el comandante del Regimiento de Sitio, señor Guitián.

Las fuerzas se situaron en la siguiente forma:

A los lados del altar, en primera línea, los reclutas, y la sección de tropa de la Academia de Artillería; en frente, la música y detrás ocupando toda la plaza, el Regimiento de Sitio, á cuya cabeza estaba el coronel señor Vidal, formando tres baterías de cañones, morteros, obuses y carro catalán.

La Guardia civil de caballería ocupaba la calle de San Frutos y la fachada de la Catedral y la de infantería se situó á ambos costados del cuadro formado por los reclutas y la sección de ordenanzas de la Academia.

En el kiosko, adornado con colgaduras de terciopelo rojo, tomaron asiento el Ilmo. señor Obispo, el general Bustamante, las autoridades y las corporaciones invitadas al acto.

Pocos momentos antes de empezar la misa, llegó á caballo el gobernador militar interino, coronel Sr. Bonet, con su ayudante y escolta de soldados de Artillería, ocupando el centro del cuadro.

La misa

A las doce dió principio la misa, ofreciendo en aquellos momentos la Plaza mayor un aspecto vistosísimo, con todos los balcones cuajados de gente, sobre la que se destacaban muchas hermosas y elegantes mujeres, y apiñándose en la Plaza una multitud enorme y rumorosa, bajo las ardientes caricias de un sol esplendoroso.

Durante el acto de la misa estuvo interpretando escogidas piezas, la banda de música de la Academia de Artillería.

El momento de alzar fué solemne y conmovedor en extremo.

Las tropas rindieron armas; se mezclaban los toques de la música y de la banda de cornetas, y aquella inmensa multitud se arrodilló con el mayor silencio, mientras el sacerdote alzaba lentamente la sagrada forma, compendiendo todas las grandezas y hermosuras de tan brillante cuadro.

El acto de la jura

Terminada la misa, se despojó el Capellán de sus vestiduras, y se hizo la jura con el ceremonial acostumbrado, tomando el juramento á los reclutas el comandante mayor del regimiento de Sitio, Sr. Guitián.

El desfile

Después desfilaron las tropas á sus cuarteles al compás de vibrantes pasos dobles, mientras la multitud agolpada en las calles, dando una hermosa prueba de alto patriotismo, saludaba con el mayor respeto al estandarte, hacia el cual se dirigían todas las miradas...

Fué la de ayer una fiesta inolvidable, á la cual se asoció con el mayor entusiasmo la población entera.

Innumerables máquinas fotográficas funcionaron, obteniendo instantáneas de la interesante escena.

Rasgo generoso

Los alumnos de la Academia de Artillería, testimoniando una vez más su generosidad y desprendimiento, regalaron ayer veinte pesetas á cada uno de los tres educandos de dicha Academia, que asistieron al acto de jurar la bandera.

Los pequeños soldados recibieron con el natural agradecimiento ese rasgo de los alumnos, siempre dispuestos á realizar empresas nobles y generosas.

NOTICIAS

Después de permanecer algunos días en esta Capital, hoy ha salido para Sepúlveda nuestro distinguido amigo, el Presidente de la Diputación provincial, D. Enrique Gil Asenjo.

Por el juzgado de primera instancia de Medina del Campo, se cita y llama á cuantas personas tengan noticias de la sustracción de gran número de objetos de iglesia que le fueron ocupados en la villa de Labajos de esta provincia, á Romualdo Marcos Domínguez, de Cereceda (Salamanca), para que se sirvan presentarse ante dicho juzgado en el término de diez días.

No habiéndose podido aumentar el número de luces de la plaza de San Sebastián por no consentirlo el nuevo presupuesto municipal, se ha acordado por el ayuntamiento, se haga una variación de luces en dicha plaza, con objeto de que la entrada á la nueva iglesia se vea más iluminada.

Hemos recibido el primer número del *Renacimiento*, periódico de artes, ciencias y literatura que ha empezado á publicarse en Badalona.

Deseamos al nuevo colega, larga y próspera vida.

Vacante

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de practicante de cirujía menor de Riaza, dotada con el haber anual de 325 pesetas, más 150 del presupuesto de corrección pública, por asistencia á los presos de la cárcel del partido.

Denuncia de caza

Por haberle hallado cazando con una escopeta y un reclamo de perdiz natural en el sitio conocido por «La Rasada» término municipal de Castillejo de Robledo (Soria), é inmediato al monte de la colonia Malugue, propiedad de D. Luis Bustamante, ha sido denunciado por la guardia civil del pueblo de Maderuelo, el vecino del citado pueblo, Leandro Riaguas Pinto, quien cazaba sin licencia y siendo época de veda.

El monumento á Alfonso XII

Las cantidades recaudadas en esta provincia, hasta el día de hoy, con destino al monumento á D. Alfonso XII son las siguientes:

Ayuntamiento de Mozoncillo, 25 pesetas,

El de Jemenuño, 5 idem.

El de Nava de la Asunción, 30 idem.

El de Otero de Herreros, 10 idem.

Terminada la licencia que disfrutaba, ha regresado á Melila en compañía de su esposa, nuestro amigo el inteligente funcionario de telégrafos don Tomás Mogrovejo y Varela, tan conocido y estimado en Segovia.

Tribunales

La vista de la causa señalada para hoy, se ha aplazado hasta el próximo cuatrimestre.

Una mujer recién operada que se dirigía desde Madrid á Oviedo, se sintió esta mañana enferma de cuidado en una estación del ferrocarril próxima á Segovia, teniendo que detenerse en esta ciudad.

Asamblea

La agrupación socialista de Segovia tuvo anoche asamblea en su domicilio social, Paseo de D. Ezequiel González, número 6.

Hubo gran concurrencia, acordando celebrar un mitin el día 30 de Abril, con objeto de inaugurar la bandera de la Agrupación, tomando parte en este mitin distinguidos oradores madrileños; y conmemorar la fecha del primero de Mayo, con una gira y merienda á los altos de la Piedad.

Caballería abandonada

La guardia civil del puesto de Cantalejo, entregó días pasados al alcalde del pueblo de Cabezuela, una caballería menor que se hallaba abandonada y pastando en el tallar del monte de propios, ignorándose su dueño.

En Carbonero el mayor ha fallecido el día 31, á los 78 años de edad, la respetable y virtuosa señora doña Gregoria García y Pérez, viuda de don Desiderio Delgado.

La finada era muy estimada en Carbonero el Mayor, donde su muerte ha sido generalmente sentida.

A sus sobrinos y demás familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Por convenio realizado entre la Compañía de Tabacos de Filipinas, y la Arrendataria de tabacos, se pondrán en breve á la venta varias clases de tabacos elaborados en el archipiélago filipino.

Serán de doce ó catorce vitolas diferentes, entre ellas los llamados *señoritas*.

Las demás creemos que tendrán precios superiores á 70 céntimos el cigarro.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

El día 1.º del presente mes tuvo lugar en la Comandancia de la Guardia civil de esta capital la venta en pública subasta de cinco escopetas recogidas por la fuerza de la Comandancia á infractores de la ley de caza, habiéndose adjudicado como mejores postores á los sujetos, Francisco Casado, Zacarías Peláez, Gregorio García y Francisco Domínguez, en la cantidad total de 13 pesetas.

De Instrucción pública

El alcalde de Santibáñez de Ayllón ruega al Sr. Presidente de la junta provincial de instrucción pública, se sirva dar las órdenes oportunas para que por el secretario de dicha junta se expida certificación de las cantidades que por obligaciones de 1.ª enseñanza se hayan ingresado por la Hacienda, durante el 2.º trimestre de 1899 á 1900.

***

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Cantimpalos doña Antonina Martín, cargo para el que fué nombrada con carácter provisional

***

En sesión celebrada por la junta local de Fuentemilanos se acordó que la provisión en propiedad de la escuela mixta de dicho pueblo, recaiga en un maestro.

***

En sesión celebrada por la Junta central de Derechos pasivos el 29 del pasado Marzo, se acordó entre otros asuntos, ordenar al señor Presidente de la junta provincial de instrucción pública, para que á su vez lo haga al secretario de la misma, que en la primera remesa de fondos que se haga, se descuenten y entreguen al maestro interino de los Huertos, don Satiago del Bosque, la cantidad de 27'17 pesetas devengadas y no cobradas.

***

Para satisfacer las obligaciones de la junta central de esta provincia durante el primer trimestre de 1905, se ha transferido á favor de la cuenta de la Junta provincial en la Sucursal del Banco en esta ciudad, la cantidad de 7.308'28 pesetas.

Denuncia rural

Ha sido denunciado el vecino de Escarabajosa, Nicasio Castro Miguelañez, por haber extraido varias ramas de fresno del monte denominado Villovela, propiedad de la condesa de Tesea.

Ayer celebró su fiesta onomástica don Francisco Antón, y como en años anteriores, reunió por la tarde á todas sus discípulas y familias de éstas para obsequiarlas con la esplendidez proverbial en tan conocido profesor de música y piano.

Nuestro amigo recibió muchos y variados regalos de sus discípulos y amigos, todos de mucho gusto y valor, sobresaliendo un tarjetero, trípode, gran forma, y una caprichosa lámpara portátil eléctrica con una bonita estatua representando el arte, regalo de las discípulas Juana Herranz, Manuela de Frutos, Ana Sanz, Juliana Merino, Luisa López, Josefina Terán, Pepita Jurado, Socorro Yagüe, Carmen Moreno y Asunción Rodríguez.

Se hizo música, se bailó y después del chocolate y refresco y de haberse consumido dulces á granel, todas las discípulas ejecutaron al piano aquellas piezas adecuadas á la altura en que se hallan en el estudio de la música, siendo todas muy aplaudidas.

Al Sr. Antón le recordamos una frase de una de sus más lindas discípulas: ¿Porqué no serán todos los días San Paco?

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

La Unión familiar

Ayer se verificó en esta elegante sociedad una velada teatral, poniéndose en escena las graciosas comedias en un acto tituladas «Sin mujeres» y «El número ciento», haciendo pasar á la numerosa concurrencia un rato muy agradable por los muchos chistes que tenían las obras, y por la buena interpretación que recibieron éstas.

Para baño, por su aroma y precio insustituible, *Agua de Colonia de Orive.* Frascos desde 3 reales hasta 26.

La señora Presidenta de la Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros, ha dispuesto que la misa del martes 4 á las once, en la Parroquia de San Martín, se aplique en sufragio de la Excelentísima Señora Marquesa viuda de Marín (q. e. p. d.), Presidenta de la Asociación de Santa Bárbara en Madrid.

Igualmente la misa del miércoles, día cinco, será aplicada en sufragio del Excelentísimo Señor General D. Antonio de Azuela y Gobantes (q. e. p. d.), Diputado de dicha Asociación.

Se ruega á las señoras asociadas la asistencia á tan religiosos actos.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Victoriana Sanz Arribas, de un año de edad.

Boletín religioso.

Santos del día 4

Santos Isidro, arzobispo de Sevilla y Teódulo, mártir.

CULTOS

En la iglesia de San Sebastián, el día seis del corriente dará principio el solemne novenario que la V. O. T. de San Francisco, celebra en honor de la Virgen Santísima, al pie de la Cruz, en la forma siguiente:

Todos los días de novena, á las siete y media de la mañana, habrá misa rezada.

Por la tarde, á las cinco, el ejercicio de novena, con sermón á cargo de distinguidos predicadores.

—Mañana es el tercer martes del trecenario de San Antonio de Padua; el ejercicio como en martes anteriores principia á las cinco de la tarde y el sermón está á cargo de D. José Zúñiga, párroco de Palazuelos, el cual desarrollará el tema: «Deberes para con Dios. El culto interno y externo.»

MERCADOS

SEGOVIA 1.º

Trigo.—En paneras se han vendido 160 fanegas á 56 reales una.

De cebada se han vendido 70 40 á reales fanega.

Fuentepelayo 31

He aquí los precios que rigieron:

Trigo á 54 reales fanega.
Cebada á 40.
Centeno á 46.
Avena á 34.
Algarrobas á 52.
Garbanzos superiores á 108.
Idem regulares á 104.
Idem medianos á 100.
Patatas á 7 reales arroba.
Tendencia de los precios sostenida.
Tiempo bueno y seco.

El Corresponsal.

Barcelona 1.º

El mercado de trigo continúa completamente paralizado.

No se hacen operaciones de ninguna clase.

Hoy han entrado 2 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1.º

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 55 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 1.º

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 55 y 55'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo bueno

El Corresponsal.

Rioseco 1.º

Las entradas de hoy se limitan á 80 fanegas, pagadas á 55 reales.

Tendencia firme.
El tiempo es variable.

El Corresponsal.

Salamanca 1.º

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 56 reales.

En Tejares entraron 250 fanegas y en Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó á 55'50 y 55'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Valladolid 1.º

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 57'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 600 fanegas de trigo superior á 57 reales una.

Centeno 100 id. á 47 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 41 id.

Idem corrientes, á 40 id.

Idem de segunda buenas á 39 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 1.º

En el mercado de hoy entraron 270 fanegas de trigo, que se cedieron á 56 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.
Tiempo primaveral.
Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Peñafiel 1.º

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 56'75 reales las 94 libras.

Centeno á 43.
Cebada á 39.
Yeros á 54.
Avena á 29.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Aranda de Duero.

Tiempo bueno.
Tendencia firme.

El Corresponsal.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid. — A las 4'35 mañana; 6'24 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'39 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.— A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'12 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la Fonda de Caballeros.

—Todos los viernes á las tres y media de la tarde, se celebrará el Via-Crucis en la iglesia de San Martín, y los domingos á la misma hora, habrá ejercicio y sermón.

—En los PP. Carmelitas habrá también Via-crucis solemne los viernes y Domingos, á las cuatro y media de la tarde.

Despacho de la correspondencia

En la Administración de correos se despacharán al público, los certificados, pliegos de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

Los apartados, de siete y media á 8 de la mañana.

Los impresos y muestras sin valor, de 10 á 12.

La correspondencia oficial puede entregarse de once y media á doce, y de dos á dos y media.

Se hará la recogida en los buzones á las once y media y á las ocho de la noche.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 3, 5 tarde

Suspensión de una gira

Por efecto del intenso calor que reina, se ha suspendido la gira al Prado que debía celebrarse hoy.

Reunión

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública señor Lacierva, se ha reunido hoy la junta del Centenario del Quijote, con objeto de adoptar acuerdos.

Mañana volverá á reunirse en la Real Academia de San Fernando.

La crisis jornalera

El gobierno ha manifestado que tiene el propósito de adelantar las obras que se proyectan en Andalucía, con objeto de remediar lo antes posible la crisis jornalera dominante en aquellas provincias.

Los viajes del Rey

Según se nos ha dicho á los periodistas en el ministerio de la Gobernación, el rey saldrá para Valencia el día 9 del mes corriente, marchando á Extremadura el próximo Mayo.

Visita de inspección

Mañana marcharán con dirección á Cataluña, Almería y Valencía los inspectores designados para girar una visita de inspección á las Delegaciones de Hacienda de las mencionadas provincias.

Firma de hoy

Hoy firmó el rey algunos decretos concediendo la Gran Cruz de Carlos III por méritos especiales, y conmutando por la pena de cadena perpetua la de muerte, impuesta á un reo sentenciado por la Audiencia de Cádiz.

Rectificación

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos, diciendo que Nozaleda no irá á Valencia.

La sesión de hoy en el Ayuntamiento

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento de esta corte, tratándose en ella de asuntos puramente locales.

En el curso de ella se registraron bastantes incidentes, terminando de una manera borrascosa.

La paz

Telegramas recibidos de Tokío dicen que el Japón no piensa por ahora en fórmulas de paz.

La reina Margarita á España

De Roma dicen que en el próximo Mayo la reina Margarita de Italia, hará á España un viaje en automóvil, permaneciendo algunos días en Madrid y Barcelona.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'80
Amortizable al 5 por 100	98'70
Acciones del Banco	442'00
Acciones de Tabacos	406'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'90
Londres á la vista	33'22

ZÁRRAGA.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Ternera estofada

Se parte en pedacitos pequeños la carne magra de lomo ó de pierna; se fríe tocino, y con la grasa de éste los pedazos de ternera; se echan en la olla, y con la grasa que debe quedar se fríe cebolla bien picada; échese en la carne también un poco de vino blanco, dos dientes de ajos majados, sal, perejil, especias y unas hojas de laurel; se pone la olla á fuego lento, tapándola con un papel y una taza de agua encima para impedir que se evapore.

Se deja cocer dos horas y se retira para servirla.

Pasatiempos.

CANTARES BATURROS

Cuando hay tierra de por medio
no satisface el querer,
que el agua, bebida á morro
es como quita la sé

No hables mal de mí á escondidas
que en Aragón al que falta,
ú no se l' ice una cosa
ú se l' ice cara á cara

Son la jota y el güen vino.
remedios pá las fatigas,
Pus con la jota se endulzan
y con el vino s' olvidan.

EPIGRAMA

Era, por su desventura,
corrector de pruebas, Lino,
y, quejoso de su sino,
decía con amargura:
—¿Habrá desdichas más fieras?
cielos, ¿en qué os ofendí
para que, airados así
me condeneis *á galeras?*

CHARADA

Mi primera letra griega,
mi segunda musical,
y el todo de la charada
es muy fácil de acertar.

(La solución mañana)

Pañuelo perdido

El día 2 del corriente se perdió en la Plaza Mayor, en la escalerilla del templete, un mantón azul del que se darán más señas por su dueña.

Se informará en la Administración de este periódico.

Album infantil.—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

JARABE BENZOBALSAMICO AL BROMOFORMO

Tos, catarros, asma, opresión de pecho y todas las enfermedades de las vías respiratorias, son curadas con el JARABE BENZOBALSÁMICO SANZ ÁLVARO.

DEPÓSITO:

MUERTE Y VIDA, 6, FARMACIA

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

MONTEPÍO NAVAL

Exceso de garantía: 125.000 pesetas.

Depositario: El Banco de España.

El *Montepío Naval* facilita, por la cuota de **5 pesetas** mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

Dote á los hijos.
Crédito para establecerse.
Capital para convertirse de obreros en patronos.
Retiro para la vejez.

El *Montepío Naval* permite hasta los obreros más humildes que, pagando media cuota de 2'50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años un capital importante que les asegure medios de vida.

Representante exclusivo en la provincia: **F. Navarrete**, Puente Muerte y Vida, 7.

Venta de paja

Se venden unas 2.000 arrobas de paja de trigo.

En Cantimpalos, dará razón D. Antonio Redondo.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 22 de la calle de los Leones. Consta de tres pisos y planta baja, con portal para industria.

En el piso segundo de la misma informará su dueño Diego Pescador.

ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

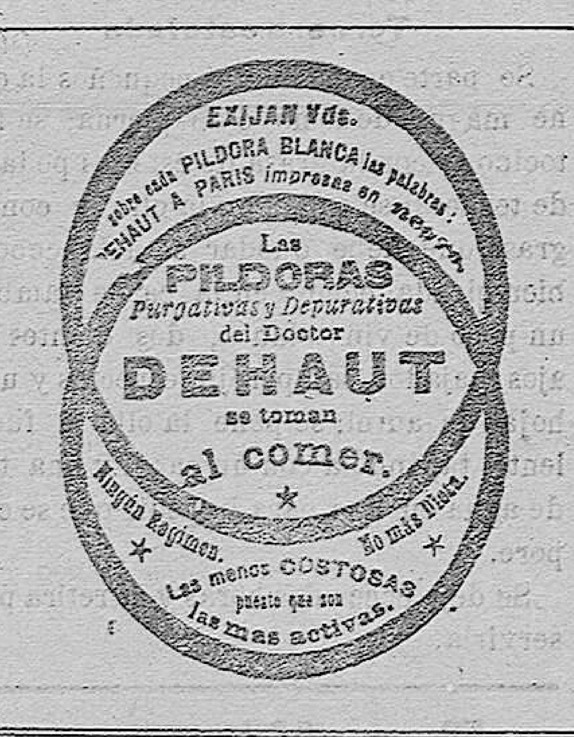
ESPECIALIDAD

EN AMPLIACIONES INALTERABLES

RESTAURACIÓN

DE CUADROS E IMAGENES

3, San Clemente, 3.



Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT y Cía

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

VACUNA SUIZA
DEL
INSTITUTO LAUSANNE

Suero antidiftérico Roux

Suero antiestreptocócico Marmoreck del Instituto de Grenoble.

Depósito en Segovia: Francisco M. Marcos.---Droguería.



Crema de Bismuto
DE GRIMAULT y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

AVISO AL PÚBLICO
COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 8 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

BEBIDA DE LOPEZ
contra el
REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30** farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.